



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Servicio al Ciudadano y Atención al Cliente

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Comas,

16 OCT. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 219 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular -UGEL N° 04.

Presente. -

ASUNTO : Taller de Capacitación en Educación Inclusiva**REF. : Plan de trabajo de Educación Básica Especial 2019**
Expediente MPT 2019-EXT-0076637.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que de acuerdo a la Directiva N° 006-2005-VMGP declara el "Día de la Educación Inclusiva en el Perú" por ello como una de las actividades la Dirección de la UGEL 04, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en alianza y coordinación con SENSE INTERNACIONAL-PERU, ha previsto el taller de capacitación "Mejorando las prácticas Educativas Inclusivas" dirigido a Docentes de Básica Regular, con el objetivo de fortalecer capacidades en el personal, docente reduciendo las barreras para el aprendizaje de los estudiantes incluidos asociados a discapacidad.

El evento se desarrollará según se detalla.

LUGAR	FECHA	HORA
I.E. N°3082 "Sr. De los Milagros". Calle 7 S/N Urbanización Carabayllo-COMAS. Telef. 01-5256711	22, 24, 28, 29 y 30 de octubre del 2019	De 3.00 a 6.30pm

Con el fin de garantizar las horas efectivas los docentes participantes serán de turno alterno a su jornada laboral.

En ese sentido se solicita a Ud. tenga a bien comunicar y asegurar la participación de los docentes mediante inscripción al correo kparraga@senseintperu.org y/o al Teléfono 01-4572932 así mismo garantizar su asistencia y puntualidad a dicha convocatoria.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en R.D. N° 4578-2019-UGEL 04

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente

**Mg. JERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES**Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educación Local N° 04